



2ª EDICIÓN DEL CONCURSO NACIONAL DE CUENTOS INFANTILES “CASILDA ORDOÑEZ”

Este Concurso nacional de Cuentos Infantiles nació en su día con la intención de homenajear la figura de Casilda Ordóñez, una de las escritoras palentinas más relevantes a lo largo del siglo XX, con una gran producción literaria y una marcada presencia en el ámbito cultural y educativo de la ciudad.

Su compromiso con la ciudad de Palencia y su ardua labor en defensa de la cultura palentina, la hicieron merecedora de poner su nombre a la Escuela Infantil del Barrio del Cristo. Un premio a su generosidad y a su labor divulgativa siempre desinteresada. Por desgracia, esta gran creadora lírica nunca pudo conocer de cerca el día a día de la Escuela Infantil “Casilda Ordóñez” pero sí conoció este nombramiento por parte del Ayuntamiento de Palencia poco antes de morir.

Catedrática de Lengua y Literatura, académica numeraria de la Institución Tello Téllez de Meneses, poeta, ensayista, investigadora...pero por encima de todo Casilda Ordóñez fue docente, una profesora volcada en sus alumnos.

A punto de cumplirse el 2º aniversario de su muerte, **la empresa CATIVOS**, actual adjudicataria de la Escuela Infantil “Casilda Ordóñez”, promueve en colaboración con el Ayuntamiento de Palencia la **2ª edición del Concurso Nacional de Cuentos Infantiles “Casilda Ordóñez”**. Un proyecto que el año pasado obtuvo un alto grado de participación y cuyo objetivo principal sigue siendo el mismo: enriquecer el gusto por los libros, por la lectura dirigida hacia los más pequeños y de paso, recordar la insigne figura de una mujer que dedicó su vida a la docencia y al mundo de las letras.





BASES DEL CONCURSO:

1. Podrá participar en este Concurso de Cuentos Infantiles cualquier persona, sin restricción de edad. La temática del cuento infantil es libre y deberá estar escrito en castellano.
2. El cuento infantil debe ser inédito, no premiado en otros concursos. En su extensión y contenido no podrá sobrepasar los 4 folios por una única cara y perfectamente numerados. El trabajo deberá presentarse en tipografía Times New Roman, con tamaño 12 y mecanografiados a doble espacio.
3. Los trabajos deberán presentarse dentro un sobre cerrado en cualquiera de estas dos direcciones:

-Concejalía de Educación del Ayuntamiento de Palencia

Calle Mayor nº7 34001 Palencia

-Escuela Infantil Municipal “Casilda Ordóñez”

Calle Santa Eufemia nº33 34003 Palencia

-Escuela Infantil CATIVOS

Calle Restollal nº12 –bajo- 15702 Santiago de Compostela

Junto al trabajo presentado, en el interior del propio sobre también deben aparecer los siguientes datos del autor: Nombre, apellidos, edad, dirección, código postal, e-mail y teléfono de contacto.

4. El plazo de entrega de los cuentos finaliza el próximo **20 de Enero de 2012.**
5. El jurado estará presidido por D. Alfonso Polanco, Alcalde Palencia, -o en la persona en quien delegue el presidente-. También lo conformarán la presidenta de CATIVOS, Ana Naya García, y dos reconocidas personalidades vinculadas a la cultura palentina. El jurado se reunirá en un cónclave que se celebrará el **06 de Febrero de 2012** para elegir el trabajo ganador. **Su fallo será inapelable.**
6. El ganador del Concurso Literario “Casilda Ordóñez” recibirá un premio en metálico de 400 euros. La decisión del jurado le será transmitida personalmente.
7. Además del premio en metálico para el ganador, los tres mejores trabajos a elección del jurado serán publicados en la página web del Ayuntamiento de Palencia (www.aytopalencia.es) y de CATIVOS (www.cativos.es).
8. La entrega de Premios se celebrará en el Salón de Actos del Ayuntamiento de Palencia, la última semana de Febrero 2012, una semana después de que se cumplan 81 años del nacimiento de Casilda Ordóñez.



